



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

19 de agosto del 2020 a las 14:17

Lugar de celebración

Sala virtual - Videoconferencia

Objeto de Contrato:

CONTRATO MIXTO DE SERVICIO Y SUMINISTRO: SERVICIOS TÉCNICOS ASISTENCIA ACTOS CASA DE CULTURA, BIBLIOTECA Y CENTRO SOCIAL. Expte. 683/2020

Asistentes

PRESIDENTE

D. JULIO OCA ENRIQUEZ, Concejal delegado de Infraestructuras y Servicios Públicos

VOCALES

Dña. MARÍA TERESA LLORET CONGOST, Vocal Suplente Servicios Jurídicos, Secretaria Accidental

Dña. M.ª DOLORES SÁNCHEZ POZO, Vocal Servicios Económicos, Vice interventora.

D. JAVIER CARRETERO GONZÁLEZ, Interventor Accidental

SECRETARIA DE LA MESA

Dña. NIEVES SERRA PÉREZ, Jefa Servicio de Contratación-TAG.

** Asesora de la Mesa de Contratación: Miriam Gilabert, Jefa Servicio de Cultura

Orden del día

- 1.- Valoración sobre electrónico 2 –Criterios valorables mediante juicios de valor
- 2.- Apertura sobre electrónico 3 – Criterios sujetos a fórmulas

PRIMERO.- Se inicia sesión, adaptándola a las circunstancias actuales, derivadas de la pandemia del virus SARS-CoV-2, a través de videoconferencia en GESTIONA, programa informático que utiliza el ayuntamiento para la gestión de expedientes.

La jefa del Servicio de Cultura, Miriam Gilabert, explica el informe de valoración del sobre electrónico 2 (adjunto al final del acta), referente a la documentación valorable mediante juicios de valor, presentada por los licitadores:

GALICIA OUTSOURCING, S.L. (CIF: B70594858)
PORTES ILUMINACIÓN Y SONIDO, S.L. (CIF: B53848503)

La Mesa **ACUERDA APROBAR** el informe técnico quedando las puntuaciones obtenidas, una vez valorados los criterios incluidos en el sobre electrónico 2, como se indica a continuación:





JULIO OCA ENRIQUEZ (4 de 5)
Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos
Fecha Firma: 27/08/2020
HASH: 740419a6695cdcd290c4c61bf1ae068

Maria Teresa Lloret Congost (5 de 5)
Secretaria Acctal
Fecha Firma: 28/08/2020
HASH: 72c61c1084299243933220f030e46aa3



EMPRESA LICITADORA	Detalle de la composición y organización del equipo de trabajo para la asistencia técnica y servicios auxiliares (máx. 15 puntos)	Modelo de organización y planificación (máx. 10 puntos)	Programa específico de mantenimiento (máx. 5 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO 1
GALICIA OUTSOURCING S.L.	4 PUNTOS	4 PUNTOS	2 PUNTOS	10 PUNTOS
PORTES ILUMINACIÓN Y SONIDO, S.L.	12 PUNTOS	10 PUNTOS	5 PUNTOS	27 PUNTOS

SEGUNDO.- Se procede al descifrado y apertura del sobre electrónico 3, criterios sujetos a fórmulas. Las ofertas económicas presentadas son las siguientes:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (x 2 años, IVA incluido)	CRITERIO 3 - Menor tiempo de respuesta	CRITERIO 4 - Bolsa de hora sin coste	CRITERIO 5 - Servicio de alquiler sin coste
Galicia Outsourcing, S.L.	154.474,79 €	Menos de 30 min. desde aviso	50	10
Porte Iluminación y Sonido, S.L.	154.190,30 €	Menos de 30 min. desde aviso	40	10

La Mesa **ACUERDA** remitir la documentación recibida, referente al sobre electrónico 3 a los servicios municipales para su valoración.

Se finaliza la sesión, una vez vistos todos los puntos del orden del día.





El Campello

Ajuntament

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Asistentes

PRESIDENTE

D. JULIO OCA ENRIQUEZ, Concejal delegado de Infraestructuras y Servicios Públicos

VOCALES

Dña. MARÍA TERESA LLORET CONGOST, Vocal Suplente Servicios Jurídicos, Secretaria Accidental

Dña. M.ª DOLORES SÁNCHEZ POZO, Vocal Servicios Económicos, Vice interventora.

D.. JAVIER CARRETERO GONZÁLEZ, Interventor Accidental

SECRETARIA DE LA MESA

Dña. NIEVES SERRA PÉREZ, Jefa Servicio de Contratación-TAG.

**Asesora de la Mesa de Contratación: Miriam Gilabert, Jefa Servicio de Cultura





ASUNTO: INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR.

CONTRATO DE SERVICIOS DE TÉCNICOS DE ESCENARIO, ALQUILER DE MATERIALES TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS AUXILIARES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA PROGRAMACIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES DE LA CASA DE CULTURA, LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y EL CENTRO SOCIAL DE EL CAMPELLO. EXPTE. 683/2020

Vistas las propuestas presentadas para el expediente de contratación de “Servicios de técnicos de Escenario, alquiler de materiales y otros servicios complementarios, para cubrir las necesidades de la programación de espectáculos y actividades de la Casa de Cultura, la Biblioteca Municipal y el Centro Social de El Campello”, se emite el siguiente informe de valoración de las proposiciones realizadas por los licitadores, de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en la Cláusula 20, Apartado A. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Criterio 1).

PRIMERO. Se procede a valorar los criterios de adjudicación relativos a los criterios evaluables mediante juicio de valor (Sobre 2) de las ofertas presentadas por los siguientes licitadores admitidos por la mesa de contratación:

- Galicia Outsourcing, S.L.
- Portes Iluminación y Sonido, S.L.

Según el citado apartado, se calificará con hasta un máximo de 30 puntos la **Propuesta de organización y planificación del servicio**. El licitador deberá aportar una memoria de organización y planificación del servicio a prestar, con el siguiente desglose de información:

- Detalle de la composición y organización del equipo de trabajo para la asistencia técnica y servicios auxiliares: 15 puntos
- Modelo de organización y planificación: 10 puntos
- Programa específico de mantenimiento: 5 puntos

Documentación técnica a presentar:

Memoria en la que explique detalladamente la composición y organización del equipo de trabajo presentado para la asistencia técnica y los medios humanos encargados de la ejecución del contrato en todo su proceso. Para ello podrán presentarse modelos de planificación, realización y cuantos otros elementos consideren necesarios, durante el montaje, desmontaje y funcionamiento.

Deberá detallar los recursos humanos previstos que propone el contratista con el fin de conocer la identidad y capacitación del personal para realizar las tareas. Para ello deberá aportar CV, informes de entidades para las que haya trabajado la empresa y/o vida laboral del trabajador que se asignará al proyecto, sustituyendo los nombres por iniciales. Además, deberá acreditar la formación del personal técnico a través de los certificados de Prevención de Riesgos Laborales: capacitación para realizar trabajos en vertical, en altura y riesgo eléctrico.

Se efectúa a continuación la propuesta de valoración de las proposiciones presentadas por los licitadores:

Detalle de la composición y organización del equipo de trabajo para la asistencia técnica y servicios auxiliares:

- GALICIA OUTSOURCING, S.L.

MIRIAM GILABERT LÓPEZ (1 de 2)

Técnica de Cultura
Fecha Firma: 17/08/2020
HASH: 7b6ac9a644eb415b249e3f701a1f08d6



Dorian Gomis Casanova (2 de 2)

Concejal de Cultura
Fecha Firma: 18/08/2020
HASH: 07237177a2c83decbb8f1267828e9866





Propuesta correcta, pero genérica y no adaptada a lo requerido en los Pliegos. Introduce personal y funciones para la prestación de servicios no solicitados y que no son objeto del contrato. Técnicos propuestos con experiencia. No obstante, no constan los CV, vidas laborales y certificados de formación en Prevención de Riesgos Laborales de todo el equipo propuesto. No consta la formación y experiencia del “coordinador” que actuará como persona de contacto entre la empresa y el Ayuntamiento y que coordinará los trabajos a realizar, que es a su vez el responsable técnico de la empresa.

- PORTES ILUMINACIÓN Y SONIDO, S.L.

El equipo de trabajo propuesto cuenta con alta experiencia y cualificación contrastada como técnicos de escenario en teatros y auditorios. Equipo consolidado y estable. Empresa con dotación técnica propia. Descripción clara y concisa de la organización del equipo de trabajo. No se mencionan los servicios auxiliares.

Presenta CV, vidas laborales de los trabajadores, informes de entidades en las que la empresa ha prestado sus servicios y certificados de formación en Prevención de Riesgos Laborales.

Modelo de organización y planificación.

- GALICIA OUTSOURCING, S.L

Modelo de organización genérico. No se observa esfuerzo en adaptar la redacción de la oferta a lo establecido en los Pliegos. Alude a cuestiones no requeridas en los Pliegos. Ejemplos no ajustados a lo solicitado y a las necesidades reales de los diferentes espacios.

- PORTES ILUMINACIÓN Y SONIDO, S.L.

Bien definido, basado en la optimización de los recursos de los espacios municipales. Ajustado a lo solicitado en los pliegos. Acorde a las necesidades reales. Coordinación con el Técnico de Cultura del Ayuntamiento.

Programa específico de mantenimiento:

- GALICIA OUTSOURCING, S.L.

Realiza una propuesta exhaustiva, genérica y sobredimensionada de mantenimiento, que no observa las diferentes características de los equipamientos de los diferentes espacios del Ayuntamiento. Propuesta desarrollada, pero no se ajusta a lo indicado en los Pliegos.

- PORTES ILUMINACIÓN Y SONIDO, S.L.

Propuesta bien definida, bien desarrollada y ajustada a lo indicado en los Pliegos. Aporta un plan de mantenimiento mejorado incluyendo la realización de informes y la sustitución de equipos durante su reparación en caso de ser necesario.

SEGUNDO. A tenor de las consideraciones arriba expresadas, se realiza la siguiente propuesta de valoración:





El Campello

Ajuntament

EMPRESA LICITADORA	Detalle de la composición y organización del equipo de trabajo para la asistencia técnica y servicios auxiliares (máx. 15 puntos)	Modelo de organización y planificación (máx. 10 puntos)	Programa específico de mantenimiento (máx. 5 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO 1
GALICIA OUTSOURCING S.L.	4 PUNTOS	4 PUNTOS	2 PUNTOS	10 PUNTOS
PORTES ILUMINACIÓN Y SONIDO, S.L.	12 PUNTOS	10 PUNTOS	5 PUNTOS	27 PUNTOS

Lo que se informa a los efectos oportunos,

En El Campello,

La Jefa de Servicio de Cultura

Fdo.: Miriam Gilabert López

Vº Bº Concejala de Cultura

Fdo.: Dorian Gomis Casanova

